

13525 REAL DECRETO 888/2003, de 4 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort a don Enrique Gimbernat Ordeig.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Enrique Gimbernat Ordeig, a propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de julio de 2003,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort.

Dado en Madrid, a 4 de julio de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JOSÉ MARÍA MICHAVILA NÚÑEZ

13526 REAL DECRETO 889/2003, de 4 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort a don Juan Luis Iglesias Prada.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Juan Luis Iglesias Prada, a propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de julio de 2003,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort.

Dado en Madrid, a 4 de julio de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JOSÉ MARÍA MICHAVILA NÚÑEZ

13527 REAL DECRETO 890/2003, de 4 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort a don Ricardo Miñarro Montoya.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Ricardo Miñarro Montoya, a propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de julio de 2003,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort.

Dado en Madrid, a 4 de julio de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JOSÉ MARÍA MICHAVILA NÚÑEZ

13528 REAL DECRETO 891/2003, de 4 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort a don José Antonio Pastor Ridruejo.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don José Antonio Pastor Ridruejo, a propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de julio de 2003,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort.

Dado en Madrid, a 4 de julio de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JOSÉ MARÍA MICHAVILA NÚÑEZ

13529 REAL DECRETO 892/2003, de 4 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort a don Tomás Pelayo Ros.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Tomás Pelayo Ros, a propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de julio de 2003,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort.

Dado en Madrid, a 4 de julio de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JOSÉ MARÍA MICHAVILA NÚÑEZ

13530 REAL DECRETO 893/2003, de 4 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort a don Evelio Verdera Tuells.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Evelio Verdera Tuells, a propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de julio de 2003,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort.

Dado en Madrid, a 4 de julio de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JOSÉ MARÍA MICHAVILA NÚÑEZ

13531 ORDEN JUS/1856/2003, de 13 de junio, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Conde de Cervera, a favor de doña María Dolores Saiz Muñiz.

De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey (q.D.g.), ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Conde de Cervera, a favor de doña María Dolores Saiz Muñiz, por fallecimiento de su padre, don Alfonso Saiz y López-Valdemoro.

Lo que digo a V.I. para su conocimiento y demás efectos.
Madrid, 13 de junio de 2003.

MICHAVILA NÚÑEZ

Ilma. Sra. Subsecretaria de Justicia.

13532 ORDEN JUS/1857/2003, de 13 de junio, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Conde de Reparaz, a favor de don Ramón Melgarejo Armada.

De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey (q.D.g.), ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Conde de Reparaz, a favor de don Ramón Melgarejo Armada, por fallecimiento de su padre, don Ramón Melgarejo Vaillant.

Lo que digo a V.I. para su conocimiento y demás efectos.
Madrid, 13 de junio de 2003.

MICHAVILA NÚÑEZ

Ilma. Sra. Subsecretaria de Justicia.